



EXCMO AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS
DELEGACIÓN DE RELACIONES HUMANAS

ANUNCIO RELATIVO A LA VALORACIÓN DEL SUPUESTO PRÁCTICO, Y FECHA PARA REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN PSICOLÓGICA DE LA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER EN PROPIEDAD 3 PLAZAS DE TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL (RAMA ECONÓMICA) DE PERSONAL FUNCIONARIO MEDIANTE PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL POR EL SISTEMA DE CONCURSO – OPOSICIÓN LIBRE.

En Dos Hermanas, a las 14:30 horas del día 29 de diciembre de 2020, reunidas las personas que componen el Tribunal Calificador que ha de juzgar las pruebas selectivas, convocadas por este Excmo. Ayuntamiento, para cubrir en propiedad 3 plazas de Técnico/a de Administración General (Rama Económica) de Personal Funcionario mediante proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal por el sistema de concurso – oposición libre, publicadas en el Boletín oficial de la provincia de Sevilla Nº 183, de 7 de agosto de 2020, y especificadas en las Ofertas de Empleo Público 2019.

Tras la realización y corrección del supuesto práctico por escrito de un tema a elegir entre tres relacionados con las materias específicas del programa, tal y como se especifica en las Bases de la Convocatoria, las personas aspirantes que hayan superado los 5 puntos serán determinadas como Aptas y pasarán a la siguiente prueba (Evaluación Psicológica), tal cual se referencia a continuación:

Nº ORDEN	DNI CIFRADO	APELLIDOS	NOMBRE	VALORACIÓN SUPUESTO PRÁCTICO
1	***6803**	BARROSO GOMEZ	YOLANDA	7,500
2	***6111**	GUILLEN DOMINGUEZ	FRANCISCO JAVIER	9,000
3	***1966**	IÑIGUEZ SALINERO	MERCEDES	3,000
4	***3200**	MUÑOZ MAURI	MIGUEL	9,500

La realización de la **primera parte del tercer ejercicio: Evaluación Psicológica (Test Psicotécnicos)**, para las personas aspirantes que se han determinado como aptos/as con una nota igual o superior al 5 tendrá lugar el próximo **11 de enero de 2021 a las 11 horas** en la Sala de Juntas sita en la primera planta del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas (Plaza de la Constitución, 1).

Las personas aspirantes, para esta primera parte, deben venir provistas de **2 lápices, 1 goma, 1 sacapuntas y un bolígrafo de tinta azul tipo Bic.**

Código Seguro De Verificación:	RfF3VG0cR6OQNU/FxyzZtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Rodríguez Cordero	Firmado	30/12/2020 10:46:02
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/RfF3VG0cR6OQNU/FxyzZtQ==		



La realización de la **segunda parte del tercer ejercicio: Evaluación Psicológica (Entrevista Personal)** tendrá lugar el próximo **13 de enero de 2021 a las 9 horas** en la Sala de Reuniones sita en la segunda planta del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas (Plaza de la Constitución, 1). El cronograma de entrevistas es el siguiente:

Nº ORDEN	DNI CIFRADO	APELLIDOS	NOMBRE	FECHA	HORA
1	***6803**	BARROSO GOMEZ	YOLANDA	13/01/2021	9:00 HORAS
2	***6111**	GUILLEN DOMINGUEZ	FRANCISCO JAVIER		9:30 HORAS
3	***3200**	MUÑOZ MAURI	MIGUEL		10:00 HORAS

Dicha prueba Consistirá en una evaluación psicológica dirigida a valorar las aptitudes y actitudes de los aspirantes para el desempeño del puesto al que se opta.

Constará de dos partes:

Primera: Incluirá la realización de pruebas psicotécnicas a través de cuestionarios y test.

Segunda: Una entrevista personal.

1. Valoración de aptitudes

- Inteligencia general.
- Aptitudes administrativas, numéricas y verbales.
- Atención y precisión perceptiva.
- Rapidez.

2. Valoración de actitudes, personalidad y rasgos psicopatológicos:

- Estabilidad emocional.
- Sentido de la disciplina y de la autoridad.
- Seguridad en sí mismo.
- Capacidad empática, tolerancia y de manejo de las relaciones interpersonales, cooperación. Responsabilidad.
- Psicopatología.

3. Baremo

Se aplicará el baremo oficial correspondiente a cada prueba psicotécnica aplicada.

4. Calificaciones

La calificación de la exploración psicológica será de *Apto* o *No Apto*.

Serán declarados aspirantes *No Apto* aquellos que no reúnan los criterios adecuados al puesto al que se opta.

Código Seguro De Verificación:	RfF3VG0cR6OQNU/FxyzZtQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Isabel Rodríguez Cordero	Firmado	30/12/2020 10:46:02	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/RfF3VG0cR6OQNU/FxyzZtQ==			

Para garantizar la máxima seguridad sanitaria durante la realización de la prueba, se establece un protocolo Covid-19 que está publicado en la página web de este Ayuntamiento (www.doshermanas.es), dentro del apartado del proceso que nos ocupa y que será de **obligada lectura** para todas las personas aspirantes. Aquellas personas que no atiendan a este protocolo podrán ser expulsadas.

Lo que se hace público en la forma y a los efectos previstos en las Bases Generales que rigen la convocatoria, publicadas en el Boletín oficial de la provincia de Sevilla Nº 183, de 7 de agosto de 2020, para general conocimiento y efectos, significándole que contra la resolución de este anuncio, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada, conforme al artículo 121 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su publicación, ante el órgano superior jerárquico del que los dictó en este caso la Junta de Gobierno Local.

La Presidenta del Tribunal,

María Isabel Rodríguez Cordero

Código Seguro De Verificación:	RfF3VG0cR6OQNU/FxyzZtQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Isabel Rodríguez Cordero	Firmado	30/12/2020 10:46:02	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/RfF3VG0cR6OQNU/FxyzZtQ==			